



LO MÁS DESTACADO DE LA COP-12 DE CITES VIERNES, 8 DE NOVIEMBRE DE 2002

El Plenario se reunió por la tarde para discutir el establecimiento de comités y declaración de otros convenios. El Comité I continuó la consideración de las enmiendas a los Apéndices y operaciones de cría en cautiverio; en tanto, el Comité II discutió la revisión de las resoluciones, informes anuales y bienales, exportación de lana de vicuña, cumplimiento, uso sostenible e incentivos económicos. Grupos de trabajo en presupuesto, criterios, revisión de las resoluciones, y efectos personales se reunieron a la noche en una sesión.

PLENARIO

Respecto del establecimiento de los Comités (Doc. 13.1, 2 y 3), el Presidente del Comité II, Delahunt, informó que el Comité recomendaba mantener la estructura permanente del Comité y señaló la discusión que se está llevando a cabo, acerca de un nuevo proceso para la consideración de las cuestiones de implementación. El Plenario aprobó las recomendaciones del Comité.

Los delegados escucharon entonces las exposiciones de representantes de otros convenios y acuerdos. La Convención sobre Especies Migratorias (CMS) señaló que existe un Memorándum de Entendimiento (MOU) con CITES y urgió a las Partes a que consideren las decisiones de la CMS relacionadas con los mamíferos marinos y los cetáceos de modo de velar de su solidez. El PROGRAMA DEL MEDIO AMBIENTE DEL CARIBE del PNUMA destacó la Convención de Cartagena para la Protección y el Desarrollo del Ambiente en la región extendida del Caribe. El PNUD, en representación de la Convención sobre Biodiversidad (CBD), puso énfasis en la necesidad de vínculos más fuertes con CITES y señaló a los programas de trabajo temático de la CBD como un área de colaboración. El PNUD, en representación del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques (UNFF) señaló que el UNFF-3 va a tratar el progreso de la implementación de aspectos económicos de los bosques. El Foro Global de Tigres destacó el trabajo en la conservación de tigres y su relación con CITES. El ACUERDO DE LUSAKA, lidiando con operaciones coercitivas en contra del comercio ilegal de fauna salvaje y flora, destacó un MOU con CITES y sus programas de creación de la capacidad. Analizando las consecuencias que podrían tener sobre los animales salvajes la polución química o los insecticidas, la FEDERACIÓN RUSA instó a la colaboración con los convenios pertinentes. La UE señaló que enviaría un proyecto de decisión sobre cooperación futura junto con el CMS, para que sea considerado por el Comité II. Respecto de la cooperación con el CBD, la UE manifestó que el acceso y el reparto de beneficios deben ser realizados a través del fortalecimiento de la legislación nacional y las obligaciones internacionales previas a la obtención de los permisos de CITES. JAPÓN señaló que la CMS incluye en su lista especies de ballenas sin tomar en cuenta su estatus de conservación y que las decisiones sobre los recursos de la vida marina deben estar basados en la información científica.

COMITÉ I

PROPUESTA DE ENMIENDAS DE LOS APÉNDICES I Y II: Ballenas Minke y Bryde: JAPÓN presentó su propuesta para la transferencia de las existencias de *Balaenoptera acutorostrata* (ballena minke) del hemisferio norte y las existencias de *B. edeni* (ballena bryde) del Apéndice I al II (Prop. 12.4 y 12.5). Destacó además las provisiones vinculadas con las preocupaciones expresadas en la COP-11 y una solicitud de enmienda para que se clarifiquen los objetivos que permitan el comercio de "las Partes" con la Convención Internacional de Regulación de Ballenas (ICRW), más que el comercio entre Partes. Los delegados decidieron que la enmienda incrementaría el alcance de las propuestas.

Tras declarar que no había base científica para un listado del Apéndice I, GROENLANDIA, BENIN, CUBA, REPUBLICA DOMINICA, GRENADA, COSTA DE MARFIL, SENEGAL, ZIMBABWE, AFRICA RESOURCES TRUST y otros, apoyaron las propuestas de JAPÓN. Destacaron que las existencias son robustas y, junto con GABÓN y BOSTWANA y el IWC World Conservation Trust alentaron el uso sostenible. También apoyando las propuestas ANTIGUA y BARBUDA subrayó la subsistencia de las poblaciones costeras pobres, y UGANDA enfatizó la valuación económica para una conservación efectiva. NORUEGA e ISLANDIA apoyaron las propuestas, pero con la FEDERACIÓN RUSA expresaron su preocupación porque las anotaciones de las propuestas presentan desafíos para su implementación e imponen restricciones comerciales.

Respecto de la relación entre CITES y la Comisión Ballenera Internacional (IWC), ISLANDIA dijo que la moratoria del IWC no tiene base científica. PAKISTAN hizo hincapié en que la CITES debiera conducirse por su propio criterio. GRANADA declaró que las especies de ballenas no debieran ser consideradas bajo la CITES, si los asuntos relacionados con las ballenas continúan siendo remitidas a la IWC. El Secretario confirmó el rol designado a la IWC para tratar el tema ballenas y, con BRASIL declaró que las propuestas socavaban ese rol.

CANADÁ, la UE, GEORGIA, MÉXICO, INDIA, MÓNACO, KENIA, CHILE, ISRAEL, ESTADOS UNIDOS, el PROYECTO INTERNACIONAL DE DERECHO AMBIENTAL y otros, se opusieron a las propuestas, indicando que incorporarlas a la lista no causaría problemas de aplicación. AUSTRALIA mostró que hay problemas de implementación en la distinción entre existencias robustas de ballenas o existencias en peligro de extinción. FIJI cuestionó el número de ballenas escogidas para investigación e invitó a JAPÓN a analizar los datos. EL FÓNDO INTERNACIONAL PARA EL BIENESTAR ANIMAL notificó que la carne de ballena de especies en peligro estaba siendo ofrecida en el mercado y EL FONDO MUNDIAL PARA LA VIDA SILVESTRE elevó inquietudes científicas y legales en las propuestas.

En una votación secreta pedida por Japón, ambas propuestas no alcanzaron los dos tercios de mayoría. El voto sobre la incorporación a la lista de la ballena minke recibió 41 votos a favor, 54 en contra y

Este número del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Karen Alvarenga <karen@iisd.org>, Prisca Nuengsigkapien <prisna@iisd.org>, Mark Schulman <mark@iisd.org>, Silke Speier <silkspeier@yahoo.com>, y Elsa Tsioumani <elsa@iisd.org>. El Editor de Contenido Digital es David Fernau <david@iisd.org>. Traducción al español por Socorro Estrada <socorro@iisd.org>. La Editora es Pamela S. Chasek, Ph.D <pam@iisd.org> y el Director de Servicios de Información de IIDS es Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. La Gerente de Operaciones es Marcela Rojo <marcela@iisd.org> y el Asistente On-Line es Diego Noguera <diego@iisd.org>. El soporte financiero permanente para el *Boletín* lo proveen el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, el Gobierno de Canadá (a través de CIDA), el Gobierno de los Estados Unidos (a través de USAID), la Agencia Suiza para el Medio Ambiente, Bosques y Paisaje (SAEFL), el Reino Unido de Gran Bretaña (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional), la Comisión Europea (DG-ENV), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca y el Gobierno de Alemania (a través del Ministerio de Medio Ambiente -BMU- y el Ministerio para el Desarrollo y la Cooperación -BMZ-). El soporte financiero general al *Boletín* en el año 2002 es provisto por los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente de Finlandia, el Gobierno de Australia, los Ministerios de Medio Ambiente y Relaciones Exteriores de Suecia, el Ministerio de Medio Ambiente de Islandia, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda, los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente de Noruega, Swan Internacional, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Globales- IGES) y el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación sobre Industria Global y Progreso Social - GISPRI). La financiación para la traducción del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* al español fue provista por la Oficina Española de Cambio Climático. El *Boletín* puede ser contactado por correo electrónico en <enb@iisd.org> y al tel: +1-212-644-0204; fax: +1-212-644-0206. IIDS puede ser contactado por correo electrónico en <info@iisd.ca> y a 161Portage Avenue East, 6th Floor, Winnipeg, Manitoba R3B0Y4, Canadá. Las opiniones expresadas en el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* son de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de IIDS o de otros donantes. Las citas del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* pueden ser utilizadas en publicaciones no comerciales y con la debida referencia académica. Para obtener permiso para utilizar este material en publicaciones comerciales, por favor contactar al Director de Servicios de Información de IIDS. Las versiones electrónicas del *Boletín* se envían a listas de distribución por correo electrónico y pueden ubicarse en el servidor de Linkages en <http://www.iisd.ca>. La imagen satelital fue provista por The Living Earth, Inc. <http://livingearth.com>. Para mayor información sobre el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* o para coordinar la cobertura de su reunión, conferencia o taller, puede enviar un correo electrónico al Director de Servicios de Información de IIDS a <kimo@iisd.org> o llame a +1-212-644-0217.



cinco abstenciones, mientras que el voto para la incorporación de la ballena bryde obtuvo 43 votos a favor, 63 en contra, tres abstenciones y dos votos anulados.

REGISTRO DE OPERACIONES DE CRÍA EN

CAUTIVERIO: La Secretaría presentó dos propuestas para el registro de operaciones comerciales de cría en cautiverio para las especies animales del Apéndice I (Doc.55.2). Respecto de la solicitud de Sudáfrica para registrar una operación para chitas (*Acinonyx jubatus*), Kenia y Estados Unidos retiraron sus objeciones escritas y la propuesta fue aceptada. El REINO UNIDO pidió el registro de una operación de cría en cautiverio de tortugas verdes (*Chelonia Mydas*) en las Islas Caimán, que recibió objeciones escritas recibidas por parte de Israel y ESTADOS UNIDOS. Apoyando la propuesta, JAPON señaló el éxito de las instalaciones para la cría y su impacto positivo en la conservación e INDONESIA declaró que cumple con los requerimientos para la inclusión. ISRAEL, ESTADOS UNIDOS, COSTA RICA, MEXICO, NICARAGUA, BARBADOS, FIJI Y ARABIA SAUDITA se opusieron a la propuesta. Los delegados elevaron su preocupación teniendo en cuenta, *entre otras cosas*: la falta de cumplimiento con la Res. Conf. 11.14 sobre directrices de procedimiento; problemas de aplicación; insuficiente información sobre la fuente de origen del animal y su posible mezcla con las existencias salvajes. Con 38 votos a favor, 24 en contra y 48 abstenciones, la propuesta no obtuvo los dos tercios de mayoría requeridos.

COMITÉ II

REVISIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Los delegados continuaron la discusión sobre las resoluciones a derogar (Doc.21.1.1 Anexo 1). Siguiendo la sugerencia de MEXICO, el Comité acordó mantener provisiones específicas de la Resolución 1.5 (Rev.) de la Conf. sobre interpretación e implementación. El Comité aceptó derogar las resoluciones como lo sugirió la Secretaría y endosó el Anexo 1 tal como había sido enmendado. El proyecto de decisión que invita a la Secretaría a rectificar las referencias a resoluciones (Doc.21.1.1 Anexo 2) fue aprobado sin debate.

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE FAUNA:

Respecto de la recomendación de derogar la Decisión 11.91 sobre la revisión de la conservación y el comercio del delfín nariz de botella del mar Negro, ISRAEL sugirió mantener partes de la decisión. El Presidente del Comité de Fauna, Hoogmoed, remarcó que la IWC está examinando el asunto. Los delegados decidieron derogar la decisión.

INFORMES ANUALES: La Secretaría presentó su informe acerca de los informes nacionales (Doc.22.1), recomendando, *entre otras cosas*, la revisión de los requerimientos de los informes y el establecimiento de un grupo de trabajo de elaboración de informes. GUINEA, SENEGAL, SIERRA LEONA Y FIJI señalaron la importancia de la creación de capacidad para mejorar la elaboración de informes en los países en desarrollo. Los delegados aceptaron las enmiendas a la Resolución 11.17 de la Conf. sobre informes anuales, con modificaciones menores.

Respecto del proyecto de decisión sobre implementación de resoluciones, los delegados acordaron que el Comité Permanente debe revisar los requerimientos para la elaboración de informes. ESTADOS UNIDOS sugirió no revisar los informes tardíos o no presentados, pero los delegados se opusieron. CANADA sugirió, y los delegados aceptaron, revisar las medidas costo-efectivas para la implementación. El Comité aprobó las acciones requeridas, apoyando decisiones sobre medidas para informes tardíos o no presentados.

INFORMES BIENALES: La Secretaría presentó el documento sobre informes bienales (Doc.22.2). SENEGAL, GUINEA y la FUNDACIÓN DAVID SHEPERD sugirieron incluir la información requerida en los informes anuales para reducir la carga de elaboración de informes a las Partes. La UE hizo hincapié en usar los informes para evaluar el cumplimiento de los estados miembros de la UE de la legislación sobre la CITES. Los delegados aprobaron las recomendaciones de la Secretaría y encomendaron al Comité Permanente que tratase el asunto en el futuro.

VICUÑA: Sobre las exportaciones de lana y paños de vicuña (Doc.24), el Secretario presentó información provista por las Partes exportadoras de la CITES sobre la cantidad de productos exportados, animales esquilados y poblaciones locales. Los delegados aceptaron el informe.

CUMPLIMIENTO: La Secretaría presentó el documento sobre cumplimiento (Doc.26). FIJI hizo hincapié en la necesidad de transparencia y consultas en los procedimientos de cumplimiento. La UE viró la atención hacia el mecanismo de cumplimiento desarrollado bajo la Convención de Aarhus.

FINANCIAMIENTO DE LA CONSERVACIÓN DE ESPECIES: El Comité continuó su discusión sobre el financiamiento de la conservación de especies (Doc.19). ANTIGUA y BARBUDA presentó, apoyada por la FEDERACION RUSA, enmiendas al proyecto de decisión, proponiendo la inclusión de "comercio internacional sostenible" y "creación de capacidad para países en vías de desarrollo y países con economías en transición." El Presidente Delahunt pidió a la Secretaría que produjera un texto impreso de las enmiendas y pospuso futuras discusiones hasta el lunes.

USO SOSTENIBLE: NORUEGA informó acerca de los resultados del grupo de trabajo, señalando cierto progreso pero también la incapacidad de presentar un texto revisado. Introdujo además las enmiendas a la propuesta (Doc.17), incluyendo la cooperación de CITES con la CBD; la aplicación del criterio de apoyo al uso sostenible; y el desarrollo de mecanismos de revisión de los Apéndices más efectivos. Los delegados decidirán acerca de esta propuesta enmendada el próximo lunes.

INCENTIVOS ECONÓMICOS: El Comité continuó las discusiones sobre los incentivos económicos y las políticas comerciales (Doc.18). ARGENTINA, UGANDA y BRASIL se opusieron a la propuesta de ESTADOS UNIDOS de borrar las referencias a "incentivos económicos perversos", pero acordaron cambiar "perversos" por "negativos". ESTADOS UNIDOS sugirió, y los delegados acordaron, borrar las menciones a estrictas medidas domésticas. La UE sugirió, y los delegados aceptaron, agregar un párrafo como preámbulo, que reafirme el Artículo XIV sobre legislación doméstica y convenciones internacionales. BRASIL propuso incluir un nuevo preámbulo que reafirme que el Artículo XIV de la CITES no va a afectar negativamente a la conservación de las especies incluidas en la lista y el medio ambiente, debido a la falta de acceso a los mercados de los países en desarrollo. CHINA apoyó, ESTADOS UNIDOS se opuso, y la UE le hizo reservas a la propuesta. El Presidente Delahunt pospuso la discusión hasta tanto no se realicen las consultas pendientes con la UE y BRASIL.

EN LOS PASILLOS

Las deliberaciones sobre los asuntos que más controversias generan comenzaron hoy con la consideración de JAPON respecto de la inclusión en la lista de las ballenas minke y bride. No sorprendió que las naciones que se oponen a la caza de ballenas aplaudieran los resultados de los votos, señalando que supone una disminución en el apoyo a las propuestas japonesas vinculadas a las cuestiones de las ballenas. Varios delegados observaron que más allá de los intentos por incorporar provisiones para tratar las preocupaciones expresadas en la COP-11, Japón no obtuvo más apoyo esta vez, y de hecho se ha distanciado de algunas naciones que también apoyan la caza de ballenas. Aunque apoyaron las propuestas, las naciones que están a favor de la caza de ballenas, sostuvieron que las medidas precautorias tomadas por Japón fueron demasiado lejos y fueron una limitación para el comercio internacional. Una nación pro-caza de ballenas, expresó su desilusión porque las emociones hubieran tenido más peso que la ciencia, y comentó que la intervención de las naciones anti-caza de ballenas no era la apropiada para este tipo de Convenciones. Aunque existe una posibilidad de que esta cuestión se reabierta en el Plenario, algunos representantes dudaron de que esta propuesta llegara a tener el apoyo necesario como para ser exitosa.

TEMAS PARA HOY

GRUPOS REGIONALES: Los grupos regionales se reunirán a las 9 de la mañana.

COMITÉ I: El Comité I se reunirá a las 14 en el Salón de Conferencias 1 para tratar elefantes y tiburones, y continuar sus consideraciones acerca de las propuestas de enmiendas para los Apéndices I y II.

COMITÉ II: El Comité II se reunirá a las 14 en el Salón de Conferencias 2 para tratar, *entre otras cosas*, la cooperación con la FAO, cumplimiento, aplicación, leyes nacionales para la implementación, y concluir las discusiones acerca de los incentivos económicos y las políticas comerciales, y la financiación de la conservación de las especies.